

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLÁTICA EN ITESM

INVITA CONSEJERA DEL IEEQ A JÓVENES A EJERCER SU VOTO LIBRE Y SECRETO

El próximo domingo 1º de julio se definirá el rumbo del país, por lo que es indispensable que las y los jóvenes ejerzan su voto libre y secreto, el cual está garantizado, señaló la Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda. Al participar en los 'Diálogos TEC. Rumbo a las elecciones 2018', en el auditorio de la Preparatoria del ITESM Campus Querétaro, la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública indicó que el 30% de las personas que podrán emitir su sufragio en 2 mil 630 casillas que se instalarán en la entidad, tienen entre 18 y 29 años. "Más de cuatro millones de jóvenes a nivel nacional podrán votar por primera vez en 2018, de ahí la importancia de que se involucren y visibilicen su agenda en el proceso electoral, que es la única forma pacífica de renovar a nuestras y nuestros gobernantes", dijo la Consejera. Ante más de 100 estudiantes, Pérez Cepeda puntualizó que en el estado serán más de 23 mil las y los ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla, así como más de 1 millón 540 mil personas quienes podrán votar. Refirió que a partir del 14 de mayo, el IEEQ pondrá a disposición de la ciudadanía la aplicación 'Candidaturas 2018', con información acerca de las candidatas y los candidatos de partidos políticos e independientes, para ayuntamientos y diputaciones locales. Por su parte, Jesús Cantú Escalante, Profesor Investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del ITESM, expresó que en estas elecciones las y los jóvenes tienen la gran responsabilidad y oportunidad de contribuir al régimen democrático. El académico afirmó que en términos generales la democracia electoral ha funcionado en México, pero es indispensable que la movilización ciudadana sea permanente, con el fin de fortalecer las instituciones y los procesos democráticos. (AM 3)

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/359499/0/invita-consejera-a-ejercer-voto-libre-y-secreto-a-jovenes-de-queretaro/>

<http://adninformativo.mx/invita-consejera-del-ieeq-jovenes-ejercer-voto-libre-secreto/>

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/75-la-nacion/361412-invita-consejera-a-ejercer-voto-libre-y-secreto-a-jovenes-de-queretaro.html>

<http://www.notiradar.com/noticia/nota,7065318/t,Invita+consejera+a+ejercer+voto+libre+y+secreto+a+j%C3%B3venes+de+Quer%C3%A9taro/>

<http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/523215>

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/invita-consejera-del-ieeqcomunica-a-jovenes-a-ejercer-su-voto-libre-y-secreto>

<http://ladehoy.com.mx/ldh/consejera-del-ieeq-invita-a-los-jovenes-queretanos-a-ejercer-voto-libre-y-secreto/>

<https://informativodequeretaro.com/invita-consejera-del-ieeq-a-jovenes-a-ejercer-su-voto-libre-y-secreto/>

<http://elqueretano.info/trafico/invita-consejera-del-ieeq-a-jovenes-a-ejercer-su-voto-libre-y-secreto/>

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

<https://queretaro.quadratin.com.mx/el-30-de-los-que-votaran-en-queretaro-tienen-entre-18-y-29-anos/>

<http://amqueretaro.com/queretaro/estado/2018/04/22/jovenes-queretanos-representan-al-30-de-los-votantes-ieeq>

<http://sinpermiso.mx/?p=12908>

<http://circularadio.net/invita-consejera-del-ieeq-a-jovenes-a-ejercer-su-voto-libre-y-secreto/>

INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES NO TENDRÁN LUGAR EN CONSEJO GENERAL DEL IEEQ

Por Marco Estrada

Los candidatos independientes para Querétaro podrán tener representación en los Consejos Distritales del IEEQ a los que pertenecen, pero no podrán integrarse al Consejo General de dicha autoridad electoral, como lo hacen los partidos políticos, explicó el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. Este viernes se avalaron las candidaturas de todos los partidos, así como de los independientes, por parte de los Consejos Distritales y municipales, por lo que a partir del 14 de mayo podrán iniciar campaña 23 candidatos independientes a presidentes municipales y los 7 aspirantes a diputados locales, que llegaron por la vía ciudadana. A decir del presidente del Consejo Presidente, los representantes de cada candidato podrán estar presentes en las sesiones de los consejos distritales, o municipales, según sea el caso, toda vez que es ahí donde se atienden los temas que les competen directamente. Las sesiones del Consejo General del IEEQ están integradas por los consejeros, con derecho a voz y voto; así como los representantes de los 11 partidos políticos con registro en la entidad, quienes únicamente tienen derecho a voz, sin voto. “Una vez aprobadas las candidaturas independientes, tendrán derecho a tener representación en el órgano respectivo, esto quiere decir que, si hay una candidatura independiente al municipio de Querétaro, tiene derecho a tener representación en el Consejo Distrital uno, que es donde se registró la fórmula (...), no quiere decir que tengan derecho a tener representación en todo, porque no tienen interés jurídico en las otras elecciones”. CANDIDATURAS INDÍGENAS. Pese a que en marzo, 67 personas integrantes de la Gubernatura Nacional Indígena solicitaron su registro como candidatos a diputados locales y regidores, hasta el momento el Consejo General del IEEQ no tiene una resolución o una fecha de cuándo se podría dar respuesta a sus intenciones. De acuerdo con Gerardo Romero Altamirano, se sigue analizando el expediente ingresado, sin embargo, refirió que nunca se le ha negado el acceso a los indígenas para que participen en la vida política del estado. (AM 3)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/04/22/independientes-no-tendran-lugar-consejo-general>

CONFERENCIA DERECHO ELECTORAL INDÍGENA

DIFUNDEN EN IEEQ DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En el marco de las Jornadas de Derecho Electoral de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se llevó a cabo la conferencia ‘Derecho electoral indígena. Criterios relevantes 2017-2018’, a cargo del Magistrado Enrique Figueroa Ávila, de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Magistrado expuso diversos aspectos relacionados con la complejidad que significa el derecho electoral indígena en el país y los precedentes en la materia surgidos de la actividad jurisdiccional de la

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

Sala Regional. Dijo que existe la obligación para el Estado mexicano, y las autoridades electorales en particular, de garantizar los derechos político-electorales de los pueblos y las comunidades indígenas, en un ambiente de igualdad. De acuerdo a la Encuesta Intercensal del INEGI y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del año 2015, hay 25 millones de personas en el país que se reconocen como indígenas, quienes pertenecen a 62 pueblos, apuntó Figueroa Ávila. Por su parte, el Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Espíndola Morales, agradeció al Magistrado su intervención, ya que aportó información útil sobre el derecho indígena, además de la labor fundamental que realizan los órganos jurisdiccionales y las autoridades administrativas desde una perspectiva intercultural. En representación del IEEQ, estuvieron presentes el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda, el Consejero Carlos Rubén Eguiartes Mereles; asimismo, se contó con la presencia de la Consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Rita Bell López Vences, y de Atzimba Xitlalic Alejos Arredondo, Defensora Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF. Esta actividad se realizó en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), dentro del 2do. Congreso Nacional y la Sexta Jornada sobre Derecho Indígena, realizado los días 18, 19 y 20 de abril en los municipios de Cadereyta de Montes, Amealco de Bonfil y Querétaro, respectivamente. En Cadereyta de Montes, la Defensora del TEPJF dictó la conferencia 'En defensa de los derechos político-electorales', mientras que en Amealco de Bonfil se efectuó el Conversatorio 'Universalidad en el sufragio y participación política de las mujeres en los sistemas normativos internos' con la Consejera del IEEPCO y Atzimba Xitlalic.

<https://www.reqrnexion.com/difunden-en-ieeq-derechos-politico-electorales-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

DESCONOCE CANDIDATURA

Por Rosalía Nieves Rosas

Juan Antonio Camacho Ramírez, conocido entre la población sanjuanense como "Juan Rock", dio a conocer que hasta el momento no ha sido notificado por parte del Partido Querétaro Independiente (PQI) sobre su candidatura al Ayuntamiento de San Juan del Río, luego de la aprobación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de las fórmulas para este cargo en el municipio. "Se le está ordenando al Partido Querétaro Independiente ciertos detalles de los que ya ustedes se darán cuenta, ellos tienen que acatar lo que ahora el Tribunal diga porque el Tribunal tiene el futuro inmediato político de Juan Rock, les están ordenando a ellos, vamos a llamarle ciertas adecuaciones a su planilla para ver qué sucede, el Tribunal le ordenó ciertas circunstancias que yo todavía o tengo claro, recuerden mi idea es limpiar un poquito a todo esto que le llamamos política". "Juan Rock" aseguró que después de que el IEEQ hizo las aprobaciones de fórmulas a candidatos a Ayuntamiento de San Juan del Río, se cuenta con un periodo adicional para realizar algunas modificaciones, de ahí que confió en que el PQI recapacite y reformule la propuesta de candidatos a regidores en la fórmula que él encabeza, como fue la propuesta inicial ante la dirigente estatal de este organismo político, Concepción Herrera Martínez. Recordó que en un inicio la intención era participar bajo la figura de candidato independiente, pero por la falta de tiempo para su registro ante el IEEQ, impidió dar cumplimiento en tiempo y forma a su validación, motivo por el cual solicitó al PQI el respaldo necesario mediante la acreditación de miles de firmas como requisito para dicho fin, alterándose la fórmula original que presentó para integrar a los militantes y simpatizantes del organismo político de nueva creación. Dijo que el PQI mantiene reuniones y mesas de trabajo de capacitación para los candidatos a distintos puestos de representación popular, sin ser hasta la fecha convocado para participar, por lo que esperara la resolución del

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para ratificar su participación o descartar ser el abanderado del mismo.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/desconoce-candidatura-1634106.html>

APRUEBAN EN IEEQ FÓRMULAS

Los 25 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) competentes resolvieron 350 solicitudes de registro de candidaturas para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, de las cuales 220 corresponden a fórmulas de ayuntamientos y 130 a diputaciones de mayoría relativa. De estas solicitudes, 276 fueron ingresadas por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, De la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, Morena, Del Trabajo, Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente; 43 por coaliciones, 31 por aspirantes a candidaturas independientes y 25 por candidaturas comunes. En sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo en todo el estado de manera simultánea, los órganos electorales determinaron la procedencia de las solicitudes, toda vez que las mismas se realizaron conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado de Querétaro y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro. La única solicitud improcedente fue la relativa a la fórmula a diputación de mayoría relativa presentada por el PRD en el Consejo Distrital 08, en el municipio de San Juan del Río, por extemporánea. De acuerdo a la normatividad vigente, en caso de cancelación, sustitución o modificación de datos de las candidaturas aprobadas, se deberá solicitar al consejo respectivo la procedencia de la misma; del mismo modo, en observancia al principio de paridad de género, podrán sustituirse personas del género masculino por género femenino, pero no podrá sustituirse el género femenino registrado. Además, los partidos políticos y las candidaturas independientes deberán concluir el registro de Sindicaturas y Regidurías ante el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://informativodequeretaro.com/aprueban-en-ieeq-formulas/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

De las 361 solicitudes de registro de candidaturas que recibió en total el IEEQ, 220 son para la elección de ayuntamientos; 130 corresponden a diputaciones locales de mayoría relativa y 11 a diputaciones de representación proporcional. El IEEQ puntualizó también que 276 solicitudes fueron presentadas por partidos políticos, 43 por coaliciones, 31 por candidaturas independientes y 25 por candidaturas comunes. En las listas de candidaturas a diputaciones locales 'pluris', está -en primer lugar- José Luis Báez Guerrero como propietario, con Miguel Ángel Torres Olguín de suplente; le sigue, en segunda posición, Tania Palacios Kuri, con Emma Griselda Reyes Mendoza como suplente; en la tercera posición aparece Miguel Martínez Peñaloza, con Edgar Timoteo Martínez Peñaloza de suplente; en el cuarto sitio está Adriana Fuentes Cortés como propietaria y su suplente es Lizbeth Esther Terán Ojeda; entre otros. (CQRO 2)

APRUEBA EL IEEQ FÓRMULAS DE PLURIS

El IEEQ aprobó a exdiputados, exfuncionarios, servidores públicos e incluso candidatos para aparecer en la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional, es decir, que no son votados por la ciudadanía para ese cargo en representación de diversos partidos en el próximo periodo. (CQ 13, EFB 1)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

ACUSAN ASPIRANTES TRABAS PARA OBTENCIÓN DE RESIDENCIA

Por Irán Hernández

Representantes de la coalición Juntos Haremos Historia, ante el IEEQ se quejaron tras señalar que en algunos municipios las autoridades obstaculizaron una constancia de residencia para el registro de candidaturas, pero dejaron los trámites al último. Sin embargo, se evidenció que la mayoría de los partidos, principalmente de esta coalición, dejó los trámites al último. El registro de candidaturas fue del 14 al 16 de abril (sic) y el IEEQ tuvo cuatro días para revisar el cumplimiento de los requisitos. La discusión inició en sesión de este fin de semana en el IEEQ, cuando Susana Rocío Rojas, representante de Morena, indicó que recibieron mal trato por parte de personal del instituto electoral estatal. Añadió que independientemente de la fecha de entrega de los requisitos para el registro, existió negligencia de la autoridad, “vamos a hacer un pronunciamiento”. José Antonio Sumaya, representantes del PES, aseveró que “tenemos algunas sorpresas con autoridades administrativas de los diferentes municipios, en cuanto a los requisitos que teníamos que cumplir conforme a la ley para poder hacer los registros de nuestros candidatos”. Gerardo Romero Altamirano, presidente del consejo general del IEEQ, recordó que asesoraron a cada uno de los 11 partidos con registro local, a fin de que cumplan en tiempo y forma con todos los requisitos. (CQ 13)

DENUNCIAS

A MÁS DE UN MES EL IEEQ NO RESUELVE DENUNCIA CONTRA ORIHUELA

Por Rubén Pacheco

A más de un mes de haberse presentado la denuncia contra el alcalde con licencia de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, por posibles actos anticipados de campaña; el área jurídica del IEEQ no ha tomado una determinación en el caso. Aunque inicialmente dictó medidas cautelares en contra del alcalde, por lo que posteriormente el área jurídica del instituto debería emitir una resolución final, lo cual no ha sucedido. “Esta denuncia continúa todavía en trámite, en su momento la dirección a mi cargo elaborará un proyecto para remitirlo ante el Consejo General y determine lo que corresponde”, señaló Juan Rivera Hernández. De acuerdo con el titular de la dirección jurídica, los datos y pruebas presentadas por el denunciante, Morena, están en análisis; sin embargo, no dio detalles del por qué una resolución de ese tipo ha tardado en emitirse tal resolución. “Las pruebas se presentaron con la denuncia correspondiente y eso es parte. No tenemos una fecha en específico. No hay como tal un plazo máximo, los parámetros están establecidos en la ley electoral y en la ley de medio de impugnación en materia electoral”. El abogado sólo dijo que la denuncia se encuentra en trámite, por lo que el partido denunciante deberá esperar un plazo hasta ahora desconocido para conocer la determinación del IEEQ. En caso de aclararse improcedente esta denuncia, el partido podría recurrir al TEQQ. Cabe recordar que es la segunda denuncia presentada por el partido Morena, pues la primera fue en contra del PAN en Querétaro, la cual fue rechazada por el IEEQ y el TEEQ. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

HABRÁ 58 CASILLAS ESPECIALES EN EL ESTADO, ANUNCIA EL INE

Por Montserrat Márquez

Serán instaladas 58 casillas especiales en el estado de Querétaro para que alrededor de 43 mil 500 ciudadanos, que se encuentran en tránsito por la entidad, puedan ejercer su derecho al voto el próximo 1 de julio, informó María del Refugio García López, vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. (EUQ 7)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

REIMPRESIONES DE INE'S HASTA EL 20 DE JUNIO

Por Diego Armando Rivera

Los ciudadanos que hayan perdido o extraviado su credencial del INE pueden acudir a los módulos de atención ciudadana hasta el 20 de junio para solicitar una reimpresión, aseguró el vocal del Registro Federal de Electores de la junta local, Domingo Bautista Durán. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

AMBIENTALISTAS QUERETANOS BUSCARÁN AUDIENCIA CON CANDIDATOS LOCALES

De acuerdo con la ambientalista Pamela Siurob, a partir del 14 de mayo comenzarán a reunirse con los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales, así como con los candidatos a senadores y diputados federales (que ya comenzaron sus campañas), para dar a conocer su agenda de gobernanza ambiental y que la puedan incluir en sus proyectos. (CI, Q, CQ 16, DQ 11)

COPARMEX CELEBRA DEMOCRACIA Y CANACO RECLAMA PROPUESTAS

Por Laura Banda

La Coparmex celebró que la democracia mexicana esté madurando y subrayó que deberá de fortalecerse con la participación informada y responsable. Mientras tanto, la Canaco, consideró que en este primer debate los candidatos a la Presidencia “quedaron a deber en propuestas” y se esperaba menos ataques. (DQ 4)

OBISPO PIDE BUSCAR ‘GUÍAS’ EN LOS CANDIDATOS

Por Marco Estrada

Los debates presidenciales son el momento ideal para que los ciudadanos conozcan la capacidad de los aspirantes, aseguró el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, quien exhortó a las autoridades electorales a regular los gastos de campaña y el ‘bombardeo’ de publicidad, pues es lo que le molesta a la gente, dijo. De acuerdo con el sacerdote, se debe calificar la capacidad de cada candidato, según el desempeño mostrado en dicho ejercicio democrático. Además, se dijo convencido de que se van a modificar las posiciones en las encuestas durante los próximos días. Sobre las constantes agresiones verbales entre candidatos, así como en redes sociales, Faustino Armendáriz puntualizó que los más afectados son quienes emiten la denostación. (AM 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

LUIS BERNARDO NAVA: ‘HAY QUE REVISAR PROCESO DE CONCESIÓN DE BASURA’

Por Francisco Flores

El candidato de la alianza PAN, PRD y MC a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, aseguró que es necesario revisar el proceso para concesionar el servicio de recolección de basura, a fin de quitar “cualquier sospechoso por un mal manejo”, pero en caso de que se detecten irregularidades, dijo que el Sistema Estatal Anticorrupción tendrá que sancionar como corresponda. En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro, Nava Guerrero se pronunció por impulsar una consulta popular a fin de que la ciudadanía decida si está de acuerdo o no con que se retome el proyecto de parquímetros en el Centro Histórico de la ciudad. También aseguró que no tuvo y no tiene una confrontación política con el alcalde con licencia MAV, quien perdió la carrera por la reelección. (EUQ)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

PROMOVEREMOS DESDE EL SENADO, LEYES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES: MAURICIO KURI

Por Alexa Ramos

Junto a su compañera de fórmula, Lupita Murguía y de Elsa Méndez, candidata a diputada local por el VI distrito; Mauricio Kuri González; recorrió este domingo el mercado de Lomas de Casa Blanca, en donde platicó con comerciantes y ciudadanos sobre el proyecto legislativo que representa, con la finalidad de que le den su confianza para ganar las próximas elecciones. (PI)

ÁNGELES NO SABE LA PROPUESTA DE KURI, PERO LA RECHAZA

Por Leticia Jaramillo

Ante la propuesta que hizo Mauricio Kuri de convertir en un solo municipio la zona metropolitana, que incluye Corregidora, Querétaro y El Marqués, el diputado Gerardo Ángeles señala que desconoce la propuesta, pero como está actualmente la zona metropolitana funciona muy bien, de manera que no es una opción viable. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

ANAYA EL GRAN GANADOR ASEGURA EL CM-PAN

Por Zulema López

Ricardo Anaya fue el gran ganador del primer debate presidencial, evaluó la dirigente del comité directivo municipal del PAN, Fátima Yadira Montes. (DQ 14)

PRI

AUMENTA INSEGURIDAD EN SJR, AFIRMA ANA BERTHA SILVA

Durante el recorrido que la candidata priista al Senado de la República, Ana Bertha Silva Solórzano, realizó por el Portal de Reyes, Santa Rosa Xajay y Rancho Banthí, en San Juan del Río, escuchó las demandas de seguridad por parte de los habitantes de esta demarcación. (Q)

MEADE ES EL DE MAYOR CONOCIMIENTO: J. J. RUIZ

Por Anaid Mendoza

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro transmitió en vivo el primer debate político de los candidatos a presidente de la República de las diversas fuerzas políticas. (DQ 3)

PVEM

PVEM SE SIENTE CONFIADO PARA MANTENER REGISTRO LOCAL

Por Marco Estrada

El PVEM tiene confianza de mantener el registro en lo local, aseguró el candidato a diputado local por la vía de representación proporcional y de mayoría relativa, Yairo Marina Alcocer, quien destacó que sus candidatos tienen los perfiles adecuados para reforzar la aceptación del partido, principalmente en la zona del semidesierto. Para mantener el registro, todos los partidos necesitan obtener 3 por ciento de la votación válida emitida. En Querétaro, 99 por ciento de la población, mayor de 18 años, tendrá posibilidades de votar; sin embargo, los antecedentes señalan que no se ha alcanzado el 65 por ciento de participación. (AM 2)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

MORENA

PUGNA HERRERA POR DARLE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Por Víctor Polenciano

La falta de confianza es una de las principales trabas que tienen los empresarios y la iniciativa privada para poder crecer y participar en el desarrollo de proyectos de gran escala en el país, señaló el candidato al Senado de la República Gilberto Herrera Ruiz, en encuentros con integrantes de diversos sectores. (EUQ 3)

FUERON 4 CONTRA 1, DICE CARLOS PEÑAFIEL

Por Anaïd Mendoza

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel, indicó que durante el primer debate político de los candidatos a la Presidencia de la República lo que más se escuchó fue “Andrés Manuel López Obrador”, situación que no le generó sorpresa, pues ya lo vislumbraban los analistas políticos, “cuatro contra uno”. (DQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FUE UN ENSAYO DE GOLPES Y EVASIVAS

El escándalo Odebrecht, el perdón a los delincuentes, la 7 de la 7, los matrimonios igualitarios, el dinero para campañas y la inseguridad fueron parte de los dardos que se lanzaron los candidatos y, al final, demostraron estar listos para esquivar todos los ataques. (DQ principal)

N: EL DEBATE EN LAS CALLES

Por Agencias

Los cinco candidatos a la presidencia plantearon anoche sus propuestas sobre tres rubros Seguridad Pública y Violencia, Combate a la Corrupción e Impunidad, Democracia y Pluralismo. (N principal)

AM: PIDEN A LOS CANDIDATOS PRIORIZAR PEÑA COLORADA

Por Marco Estrada

Más de 60 agrupaciones de ambientalistas presentaron la agenda ambiental 2018-2021, la cual buscan que sea adoptada por los candidatos a diputados locales y presidentes municipales. De acuerdo con la vocera de los ambientalistas, Pamela Siurob, el documento, que contempla 33 puntos, será enviado a partidos políticos y candidatos independientes. Además, solicitarán reuniones para conocer la manera en que pueden integrar la agenda ambiental a su proyecto de gobierno. (AM principal)

CQ: DIÁLOGO PARA MEJORAR QROBÚS

Por Andrea Martínez

El Instituto Queretano del Transporte (IQT) abre mesas de trabajo con integrantes de Antorcha Campesina para acordar soluciones en el transporte público. (CQ principal)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

PA: GANA ANAYA DEBATE

Por Joaquín López Dóriga

En un nuevo formato con tres moderadores y bajo una gran expectativa como nunca se había visto en al menos dos contiendas presidenciales, como se esperaba, el primer debate presidencial 2018 ha salido aventajado Ricardo Anaya. (PA principal)

EUQ: SE REVISARÁ CONCESIÓN DE BASURA, SEÑALA NAVA

Por Francisco Flores H. y Alma Gómez

El candidato Luis Bernardo Nava, afirmó que es necesario revisar el proceso para concesionar el servicio de recolección de basura, a fin de quitar “cualquier sospechosismo por mal manejo”. (EUQ principal)

CQRO: DISCUSIÓN SOBRE CORRUPCIÓN MARCA PRIMER DEBATE EN MÉXICO

A largo del primer debate entre los cinco candidatos presidenciales, la corrupción fue el tema central de discusión entre Ricardo Anaya Cortés, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade Kuribreña, Jaime Rodríguez Calderón ‘El Bronco’ y Margarita Zavala Gómez del Campo, durante la noche de este domingo. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

LEY DE TRABAJADORES FUE DISEÑADA ‘A MODO’

Por Luz María Barrero

Algunos de los cambios que se hicieron a la Ley de Trabajadores del Estado de Querétaro durante la reforma de 2009, fueron planeados para que los integrantes de dicha Legislatura se jubilaran al salir. Por tanto, no debiera sorprender el caso de Jaime Escobedo Rodríguez, quien busca retirarse a los 47 años con una pensión de 79 mil pesos, luego de haber sido diputado en dos ocasiones; explicó el abogado constitucionalista César David Tarello. (CQRO 4)

PREPARA CONGRESO MEGA SESIÓN PARA EL 8 DE MAYO

Por Patricia López

La actual Mesa Directiva de la legislatura local pretende resolver 350 asuntos pendientes en comisiones en la sesión de pleno del 8 de mayo, principalmente jubilaciones y pensiones, para dejar sólo 200 iniciativas de ley pendientes de dictamen en el actual periodo de este órgano de dirección, anunció el diputado Antonio Zapata Guerrero. (DQ 1 y 2)

EN EL LIMBO LEY DE ACOSO SEXUAL CALLEJEROS: S. TAPIA

Por Leticia Jaramillo

La Iniciativa de ley sobre Acoso Sexual Callejero o Caminar sin Violencia está dormida, igual que algunas otras iniciativas que duermen el sueño de los justos en algunas de las comisiones y están pendientes de que se analicen, señaló el diputado Carlos Sánchez. (N 6)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

PODER EJECUTIVO

PIDE EL GOBERNADOR DE QUERÉTARO FRANCISCO DOMÍNGUEZ NO CONFUNDIRSE Y REFRENDA SU APOYO AL PAN Y A RICARDO ANAYA

A través de su cuenta de Twitter, Francisco Domínguez Servién; aseguró que algunas personas intentan confundir sus preferencias electorales o su apoyo, por la amistad que tiene con el candidato del PRI, José Antonio Meade; pero les pidió a esas personas que no se confundan, que su lealtad y apoyo están con el PAN y con el candidato Ricardo Anaya Cortés. Aseguró que su amor por México, lo llevan a tener esa convicción de cara al próximo proceso electoral. (PI, Q, LDHQ, CI, EUQ 5, EFB 2)

PANCHO: ANAYA Y MÉXICO GANARON

Mientras Morena celebraba un “triunfo” y los priistas destacan a Meade como el más conecedor de los temas, el panismo queretano se volcó a opinar que el ganador fue Ricardo Anaya Cortés y el gobernador, desde Alemania, lo señaló como el más propositivo. (DQ 1 y 3)

EXPRESAN EN REDES APOYO A ANAYA

Los gobernadores de Querétaro, Tamaulipas, Guanajuato y Veracruz expresaron su total respaldo a Ricardo Anaya y se dijeron ciertos de que el candidato de la coalición Por México al Frente ganaría el primer debate presidencial, celebrado en el Palacio de Minería. (EUQ 5)

MÉXICO MUESTRA LO MEJOR DE SÍ EN FERIA INDUSTRIAL DE HANNOVER MESSE 2018

Un total de 100 empresas mexicanas y la representación de 18 gobiernos estatales participan en la Feria Industrial de Hannover Messe 2018, la cual fue inaugurada por el presidente Enrique Peña Nieto y la canciller de Alemania, Ángela Merkel, donde reafirmaron el fortalecimiento de vínculos y ampliaciones de cooperación bilateral. (...)Francisco Domínguez Servién difundió en su cuenta de Twitter que es un orgullo poder participar en dicho evento, representando a México a través de Querétaro. (CI, EFB 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CANDIDATOS A DIPUTADOS DEBATEN HOY EN LA UAQ

Por Montserrat García

Los candidatos al II Distrito federal debatirán este lunes a las 10 am en la UAQ, campus SJR; Esaú Magallanes adelantó que tratarán tres temas durante el evento. Será moderado por el coordinador de la licenciatura en Comunicación y periodismo del campus, Víctor López Jaramillo. (ESSJR 2)

BUSCAN CONJURAR HUELGA EN LA UAQ

Por Andrea Martínez

El secretario general del SUPAUAQ con toma de nota, Saúl García, consideró que se podría conjurar la huelga en contra de la máxima casa de estudios para el 1 de mayo, pues la institución ha mostrado disposición para llegar a un acuerdo. (CQ 1)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

EL DEBATE FUE POBRE, EVALÚO RECTORA DE LA UAQ

Por Iris Mayumi

La rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, calificó como pobre el debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, en el que se dieron más ataques y justificaciones personales, que propuestas concretas, además de lamentar que en este primer encuentro de los aspirantes no se abordó el tema de la educación como una prioridad. (DQ 14)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Concluyó la tercera semana de campañas federales y, salvo la lucha por el Senado, no es visible ni “prende” ninguno de los candidatos a federales. Porque, ahí sí, la caballada se pasa de flaca: ahí andan en busca de ser diputados desde los muy desgastados como Manuel Pozo y Alejandro Cano hasta los indefendibles como Isabel Aguilar, Felipe Fernando Macías o Cristina Niña de Rivera, esa con publicidad rara que parece de Volaris. De Morena o el PRD ni mencionarlos porque en los hechos son peor: llegaron ahí huyendo de la selección natural de los partidos “grandes” y su complejo de inferioridad o de marginación, más la sed de venganza los hacen incluso peligrosos. En general los aspirantes a diputados federales no dan una, con campañas muy distantes del ciudadano. Y lo peor del caso es que a nadie le importan. Gran parte del desánimo y desconfianza hacia la política se concentra en los diputados federales, uno de los trabajos peor calificados por el ciudadano, y en mucho se debe a que ni los propios candidatos se toman en serio el trabajo desde un principio. Acaba ganando el “menos peor”, literal, y cuando llegan a San Lázaro pues son lo mismo que como candidatos: uno más del montón. Ahí están de triste ejemplo los panistas Gerardo Cuanalo y Armando Rivera, lo mismo que el priísta Hugo Cabrera, pero sin quitarle lugar, por supuesto, a ese Campeón de Campeones de la vagancia política llamado Apolinar Casillas, el Rey del Menor Esfuerzo y del Que Nadie se acuerde que Cobro de Diputado. **SENADO.** En la contienda federal por Querétaro los únicos que jalan reflectores, al menos del “círculo rojo”, que ya es algo, son Mauricio Kuri, Ernesto Luque Hudson y Gilberto Herrera, éste último pese a su propia estrategia de ocultamiento. **LUQUE SE SALVA.** Ante la debacle del PRI a consecuencia de la falta de acuerdos y la inconformidad de muchos grupos, al candidato que realmente se le ven ganas de competir y recuperar el orgullo tricolor perdido por tanto fracaso es Ernesto Luque Hudson. El candidato al Senado representa la esperanza de muchos priístas para el próximo proceso electoral. Y es que el ex delegado de Sedesol ha enfocado su campaña en tierra a visitar casa por casa a los queretanos para plantearles su propuesta. Es de los pocos priístas que tienen hambre de ganar y no están jugando a perder, como muchos otros candidatos “lolos” del PRI. **GIRA DE PANCHO.** Cinco proyectos de inversión serán concretados en la gira de trabajo que inició ayer el gobernador Francisco Domínguez, teniendo como punto de partida la histórica inauguración ayer de la Feria Industrial de Hannover, Alemania, acompañando al presidente Enrique Peña Nieto y frente a la canciller Ángela Merkel. Domínguez forma parte de la comitiva de 18 gobernadores, más funcionarios federales, empresarios, dirigentes de cámaras y diplomáticos que visitan Alemania por ser México el invitado especial de la más prestigiada de las ferias industriales. Pero más allá de su participación en Hannover, el gobernador queretano ya anunció que concretará cinco proyectos e inversión industrial para Querétaro en todo su recorrido, que además incluye España. **LOS PROFESIONALES.** La espiral de delincuencia alcanzó una vez más al exclusivo fraccionamiento El Campanario y activó de nuevo las alarmas en el vecindario más pomadoso de la ciudad. Resulta que la noche de este viernes, 20 de abril, una de las casas mejor ubicadas en la calle principal fue saqueada. No es la primera vez, y lamentablemente tampoco será la última, en que El Campanario registra robos a casa-habitación, pero este caso merece comentario por la forma profesional en que fue perpetrado y por la paranoia que está generando en esa comunidad. Según fuentes consultadas, la banda actuó en comando de 4

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

personas, todos con guantes y auxiliados por aparatos detectores de metales para encontrar cajas fuertes ocultas. Ya dentro de la casa, donde tomaron de rehenes al personal de servicio, los delincuentes todos vestidos de negro, sin pasamontañas y con edades de entre 25 y 30 años, pidieron cooperación para que les entregaran los principales valores, diciéndoles que “a esto nos dedicamos, así que mejor cooperen con información y no les haremos daño”. De la forma más rápida y efectiva la casa fue saqueada de arriba a abajo, caja fuerte incluida, sin causar daño físico ni escándalo alguno. Un golpe “pulcro”. Son profesionales. **VEGA, AL ESTILO ANAYA.** Sorprendió a los más cercanos al alcalde con licencia de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero, su repentino cambio de estilo de vida y actitud. Y es que ahora que busca reelegirse, hasta sus amigos preguntan qué más podría conseguir de llegar de nuevo a la alcaldía, porque ya se abasteció de todo. Sin haber aclarado jamás temas como la contratación de patrullas, ni el uso irregular de éstas para vigilar sus casas, además de la compra de luminarias, la adquisición de equipo al doble o triple de su costo normal, por sólo mencionar algunos “detallitos”, Vega Guerrero sigue incrementando su patrimonio de forma evidente. La inseguridad y la presencia de huachicoleros aumentan en San Juan a la par de sus bienes: sólo hay que recordar que hasta hace aproximadamente 5 años el mejor amigo de Ricardo Anaya vivía en una propiedad de su suegra en un fraccionamiento de clase media y ahora vive en uno de los más exclusivos y caros, donde tiene tres casas, eso sin contar sus bienes en la capital del estado, San José Galindo y en La Estancita. De igual manera las propiedades de su familia aumentaron, aún sin trabajar, ¡y así critican al Peje!. Tal es el caso de su hermano Alejandro, que ya tiene casa nueva en un fraccionamiento privado, allá por el rumbo de San Isidro, sin que se le conozca trabajo alguno. ¿Será que con la reelección buscará asegurar no sólo su futuro sino el de varias generaciones? Eso además de seguir beneficiando a sus amigos funcionarios, esos que aguantan que Vega hasta les aviente las cubas en la cara durante sus borracheras, con tal de seguir en la riqueza. **GERARDO, “PILAR” DE VEGA.** Los berrinches de Gerardo Sánchez Vázquez le pueden costar muy caro al PRI en San Juan del Río, sin el menor de los esfuerzos, logró poner en jaque a su partido la semana pasada, cuando por no incluir a la entonces dirigente municipal, Vania Camacho Galván, en su planilla de regidores, para poder colocar a su hermana, dejando en claro su poca capacidad de acuerdos, hizo estallar a la líder del tricolor, quien sin pensarlo dos veces renunció al cargo y hasta los echó del inmueble de su propiedad donde había instalado las oficinas del partido. Con dramas como este queda más que claro que la intención del PRI, al menos en San Juan del Río, es desbaratar la estructura tricolor para facilitar la reelección del alcalde con licencia Guillermo Vega, tan cuestionado que su única opción de triunfo es, precisamente, competir contra nadie. Como de hecho sucederá. **JUBILACIÓN “JUVENIL”.** El revés que dio el pleno del Congreso estatal a la comisión legislativa del Trabajo, que preside Jesús Llamas, a la aprobación de la jubilación del aún muy juvenil Jaime Escobedo fue la mejor decisión para muchos frentes, pues dejarla pasar tendría serios costos políticos para el PRI, pues a nivel estatal ya se preparaban cientos de trabajadores de instituciones públicas a tramitar su amparo o su jubilación, pero también para el PAN por solaparla. Jubilar al jovenazo de los lentes rojos de apenas 47 años hubiera sido una burla para los trabajadores, por la edad y por el monto de casi 80 mil pesos al mes, inalcanzable para la mayoría de la población. Por favor alguien pregúntele a Jesús Llamas qué le dio Escobedo para impulsar semejante tontería. **ANTES SÍ SE PODÍA.** El caso del priísta Jaime Escobedo, aunque muy criticado ahora debido a su filiación tricolor, tiene antecedentes de aprobación con condiciones igual de ventajosas y a favor de personas de edad similar, pero ligados al PAN. Un caso es el hoy secretario de Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados, y otro su hermano Juan Martín Granados, secretario de Gobierno, ambos beneficiarios de la ley antes de que fuera reformada, en los años 2013 y 2012. Para la aprobación del caso de Juan Marcos Granados, en la gestión de Roberto Loyola Vera en el Municipio de Querétaro, se dieron circunstancias insólitas, hoy impensables: los priístas consensuaron, votaron y sacaron la jubilación a su favor con 100 por ciento de su salario de 69 mil pesos, pese al voto en contra y muy persistente del viejo rival panista Armando Rivera Castillejos. **SIN CONSUELO.** Otra intentona de imposición en el Tribunal Superior de Justicia: la magistrada presidenta Consuelo Rosillo Garfias intentó colocar como magistrado

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

propietario al Consejo de la Judicatura, Everardo Pérez Pedraza, sin el consenso de los magistrados. En su falta de tacto, ocasionó molestia y por lo mismo tuvo que eliminar su carta. Finalmente, las cosas se arreglaron al interior del Poder Legislativo, en la Junta de Concertación Política, donde se acordó proponer a Eduardo Saravia Sánchez y a Carlos Roberto Fernández Moreno para suceder a los magistrados Javier Garfias y Salvador García, quienes se jubilaron. Así, todos menos inconformes. **ARROPAN A PEGUEROS.** El candidato a la diputación del II Distrito local por la coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC), Manuel Velázquez Pegueros, en su registro ante el órgano electoral local recibió el espaldarazo no solo de Marcos Aguilar, sino también de Luis Bernardo Nava, Antonio Zapata, Eric Salas y los líderes de los tres partidos. Velázquez Pegueros llegó con la sencillez que le caracteriza y con el ánimo de trabajar su campaña en las calles, no estar detrás del escritorio. Tiene carisma y seguramente por ello ese distrito olerá a "PAN". **VAN TRES.** En dos años y meses de la administración municipal de Corregidora, ya suman tres secretarios de Desarrollo Sustentable que abandonan el barco. El más reciente, con sólo 2 meses al frente de la dependencia, Luis Vega Rico y quien de plano nunca terminó de estar en el cargo, pues fue un secretario gris y sin contacto alguno, ni con los empresarios de la zona ni con su propio personal, pero eso sí, ya se le vio muy presente en el pasado registro de Roberto Sosa. Ah... por cierto que dicen que ha sido designado coordinador de la campaña de Ricardo Anaya en los municipios de Corregidora, Huimilpan, Amealco y El Marqués. **MOVIDOS.** Y ahora que está la veda electoral quienes andan bien activos son los empresarios, ya que en estas últimas semanas lo mismo hubo tomas de protesta de nuevos consejos directivos que apertura de nuevas empresas. Entre ellos Amiqro, Canaco, Canirac, colegio de Arquitectos y Canadevi. (DQ 1 y 4)

ASTERISCOS

GIRA. El gobernador Francisco Domínguez anda de gira por Europa. Hoy inicia la Feria de Hannover, la más grande enfocada al sector industrial y que tiene a México como primer invitado latinoamericano. El ejecutivo estatal se encontró con su homólogo oaxaqueño, Alejandro Murat, quien también tiene interés en promover su entidad entre los inversionistas que acuden a esta feria. **INVERSIÓN.** Este año se espera que lleguen 35 proyectos de inversión a la entidad, lo que podría significar inversiones por 16 mil millones de pesos. Querétaro destaca en sectores como automotriz, aeronáutico, servicios financieros, agroalimentarios y de tecnologías de la información, por lo que la visita a Alemania y España podría generar buenas noticias a corto plazo. **LIBRES.** Luego de que se detectaran dos casos de influenza aviar AH7N3 en la región, la Senasica descartó que esté en riesgo la producción avícola. El predio de Pedro Escobedo en el que se presentó esta problemática fue despoblados y reportados ante la Organización Mundial de Sanidad Animal. A nivel nacional, esta industria suma 200 millones de aves de postura y 300 millones de pollos de engorda. **CAMBIOS.** Los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista analizan cambios de candidatos a diputados federales por Distrito II. La noticia se dio a conocer, luego de que ambos partidos no confirmaran la participación de sus candidatos al debate que se realizará hoy. De acuerdo con el INE, los cambios se realizan en la Ciudad de México y hay un tiempo lapso de dos días para recibir la notificación. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La candidata al Senado de la República por la coalición 'Juntos Haremos Historia', Celia Maya García, dijo que la aprobación del fuero en la Cámara de Diputados exhibe la desesperación del PRI por obtener votos de cara al proceso electoral del 1 de julio; y que "no hará que se acabe con la impunidad que el propio PRI ha gestado desde hace décadas". En tanto, el también candidato al Senado por el PRI, Ernesto Luque Hudson, estuvo en Peñamiller donde dijo que la gente que trabaja el campo quiere certeza jurídica, "no quieren que les regalen nada, lo que quieren son oportunidades para salir adelante y mejorar las condiciones de vida de sus familias". En otro tema, la PGR en Querétaro confirmó que las 4 personas detenidas en la carretera federal 120, San Juan del Río-Xilitla Tequisquiapan (las que el gobernador reveló que ofrecieron a los policías un mdd, a cambio de no ser detenidos)

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

fueron ya vinculadas a proceso por portación de armas de fuego uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; y están reclusas en el CERESO de San José El Alto. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

ATAJA PANCHO SUSPICACIAS SOBRE ANAYA. Nos comentan que ayer el gobernador Francisco Domínguez Servién atajó cualquier suspicacia mal intencionada que desde algunos días circula en redes sociales y algunas columnas políticas. En su cuenta de Twitter, Pancho dijo su candidato presidencial es el panista Ricardo Anaya. Con énfasis, nos cuentan, el mandatario queretano negó que vaya a seguir la ruta del michoacano Silvano Aureoles, quien reveló su apoyo a José Antonio Meade, quien compite bajo la cobija del PRI, PVEM y Panal. **LA INSEGURIDAD NO CEDE EN SJR.** Nos comentan que la situación de inseguridad en SJR sigue dando de qué hablar sobre todo por la falta de respuesta de la policía. Durante la madrugada del sábado hubo detonaciones de un arma de fuego en un centro nocturno ubicado en el centro de la ciudad, sin embargo los responsables lograron huir. La falta de respuesta de la Policía Municipal sigue siendo una percepción entre la ciudadanía que no se siente respaldada por la corporación. (EUQ 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

DOMÍNGUEZ Y LA BIPOLARIDAD POLÍTICA. To Meade, or not to Meade: Sabino. ¿Amistad con Meade, lealtad con Anaya? Saldrá el 7 de julio la 128 Peregrinación. Ambientalistas cuestionan a candidatos. Luque, un político de tercera generación. Sospechosismo. Desde Alemania, el gobernador viajero Francisco Domínguez Servién avisó que “algunos intentan confundir por mi amistad con Meade. Pero lo digo así de claro: Por mi lealtad y amor a México, y al PAN, ¡todo mi apoyo y convicción con Ricardo Anaya!” Y es que luego de la adhesión del mandatario michoacano y perredista Silvano Aureoles a la candidatura del abanderado del PRI, Verde y Nueva Alianza, José Antonio Meade, hay la expectativa de más definiciones en ese sentido. Tanto así que en la columna Templo Mayor, de Reforma, publicada este domingo, F. Bartolomé mencionó al queretano. “Pero la verdadera alerta entre los frentistas es porque se enteraron de que varios priistas han estado en negociaciones con el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, para que le de la espalda a su paisano Ricardo Anaya y apoye a Meade”. Más aún: “La duda es si el mandatario panista será capaz de llevar su historia de desencuentros con el candidato presidencial del Frente hasta el extremo de ponerse en su contra. Ya se verá”. La sospecha, fundada o no, tiene que ver sí con esa historia de desencuentros entre Anaya y Domínguez, ampliamente conocidos en Querétaro, pero también con la relación personal del gobernador con el ex secretario de Hacienda. Este armero oyó a José Antonio Meade hablar de su aprecio personal hacia Pancho durante la comida de medios celebrada el viernes 6 de este mes en el restaurante Los Laureles, cuando un colega acomedido le puso la pelota al aspirante de la coalición “Todos por México” pidiéndole su opinión sobre el gobierno de Querétaro. Que es su amigo y lo estima, respondió. Más allá de las mutuas expresiones de identificación personal, no son pocos quienes advierten –y aquí se ha comentado– esa riesgosa bipolaridad política que, a fuer de ser sinceros, también tiene que ver con el temor (o terror) por la candidatura morena de Gilberto Herrera Ruiz, al Senado de la República. La pesadilla de Domínguez es, dicen, que el ex rector de la UAQ, pudiera competir en el 2021 por la gubernatura. Por eso le ha cerrado espacios en los medios impresos y electrónicos afines, mientras se los abre a otros opositores, como ha podido apreciarse en las últimas semanas. En el lance, a querer o no, está también la lucha presidencial, con todo y los documentos surgidos de aquí para torpedear la figura de Ricardo Anaya con el tema Barreiro y el supuesto lavado de dinero. Tampoco se puede saber si el expediente se armó o no en oficinas públicas de Querétaro, pero se sospecha que sí. En fin. La columna institucional del periódico Reforma habla de negociaciones para que Pancho apoye a Meade y le dé la espalda a Anaya, pero él gobernador viajero le jura lealtad desde la feria de Hannover. Por cierto, además del

LUNES 23 DE ABRIL DE 2018

mandatario queretano ayer mismo reiteraron su apoyo a Ricardo los de Veracruz, Nayarit, Baja California y Tamaulipas. Y todo antes del primer debate, del que mañana comentaremos. To Meade, or not to Meade. **-OÍDO EN EL 1810- Romeros.** Que el 7 de julio, una semana después de las elecciones, saldrá la 128 Peregrinación de Querétaro al Tepeyac. ¡Amén! **-¡PREEEPAREN!- El fuero.** Esta mañana darán conferencia de prensa los diputados federales del PRI, Braulio Guerra y Hugo Cabrera, para informar sobre el fin del fuero. Rumbo al 2018. **- ¡AAPUNTEN!- Ambientalistas.** En conferencia de prensa, queretanos interesados en la naturaleza, hicieron un llamado a los candidatos para recordarles que representarán a ciudadanos y exigirles compromiso con la protección ambiental. Quieren conocer sus propuestas en la materia. En la hipótesis de que las tengan. **-¡FUEGO!- Zorro.** Ernesto Luque Hudson no para. Ayer estuvo en otro municipio serrano, Peñamiller, como su abuelo el gobernador Eduardo Luque Loyola y su padre Ernesto Luque Feregrino. Es político de tercera generación, aunque les duela a los sin historia, a los de generación espontánea. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EXIGEN PROPUESTA AMBIENTAL. Los ambientalistas de Querétaro presentaron su agenda 2018, invitando a los candidatos a los distintos puestos de elección popular para que se comprometan. Anunciaron que harán foros a partir del 14 de mayo en el Gómez Morín para confrontar las propuestas de los aspirantes a alcaldes y legisladores en materia ecológica y especialmente en el tema de Peña Colorada. Agua del futuro para un mañana menos duro. (PA 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#ELECCIONES2018

Jóvenes queretanos representan a 30 % de los votantes: IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro invita a conocer a los candidatos; el 14 de mayo pondrá a disposición de la ciudadanía la aplicación 'Candidaturas 2018'

Redacción

El 11 de julio se definirá el rumbo del país, por lo que es indispensable que las y los jóvenes ejerzan su voto libre y secreto, el cual está garantizado, señaló la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda.

Al participar en los 'Diálogos Tec. Rumbo a las elecciones 2018', en el auditorio de la Preparatoria del ITESM Campus Querétaro, la

presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública indicó que 30 por ciento de las personas que podrán emitir su sufragio en 2 mil 630 casillas que se instalarán en la entidad tienen entre 18 y 29 años de edad.

"Más de 4 millones de jóvenes a nivel nacional podrán votar por primera vez en 2018, de ahí la importancia de que se involucren y visibilicen su agenda en el proceso electoral, que es la única forma pacífica de renovar a nuestras y nuestros gobernantes", dijo la consejera.

Ante más de 100 estudiantes, Pérez Cepeda puntualizó que en el estado más de 23 mil ciudadanos participarán como funcionarios de casilla, junto con más de un millón 540 mil personas, quienes podrán votar.

Refirió que, a partir del 14 de mayo, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro pondrá a disposición de la ciudadanía la aplicación 'Candidaturas 2018', con información

acerca de las candidatas y los candidatos de partidos políticos e independientes, para Ayuntamientos y diputaciones locales.

Por su parte, Jesús Cantú Escalante, profesor investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del ITESM, expresó que en estas elecciones los jóvenes tienen la gran responsabilidad y oportunidad de contribuir al régimen democrático.

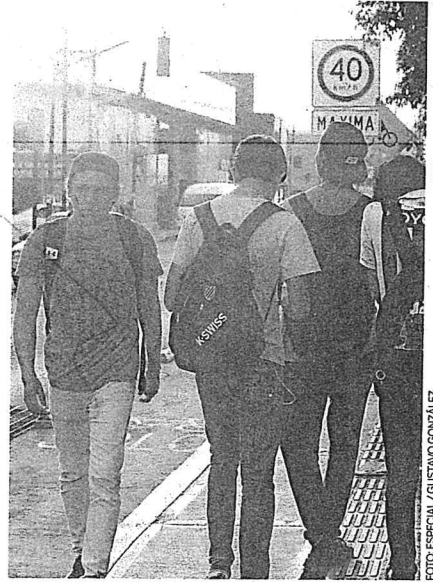
El académico afirmó que en términos generales, la democracia electoral ha funcionado en México, pero es indispensable que la movilización ciudadana sea permanente, con el fin de fortalecer las instituciones y los procesos democráticos.



María Pérez Cepeda y Jesús Cantú Escalante participaron en 'Diálogos Tec. Rumbo a las elecciones 2018'.

2,630

CASILLAS SERÁN INSTALADAS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO



Entre 18 y 29 años de edad tiene 30 % de quienes votarán.

FOTO ESPECIAL / GUSTAVO GONZÁLEZ

Aprueba el IEEQ fórmulas de pluris

Figuran exfuncionarios y exrepresentantes populares

IRÁN HERNÁNDEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó a exdiputados, exfuncionarios, servidores públicos e incluso candidatos para aparecer en la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional, es decir, que no son votados por la ciudadanía para ese cargo en representación de diversos partidos en el próximo periodo.

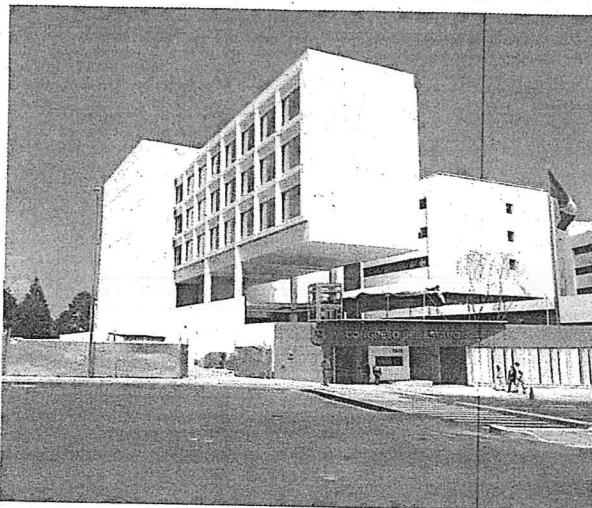
Luego de que el IEEQ aprobó en sesión las listas a diputaciones plurinominales del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza (Panal), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Encuentro Social (PES), Morena, Partido del Trabajo (PT), Convergencia Querétaro y Partido Querétaro Independiente.

Resoluciones locales

En la lista de diputaciones por la vía plurinomial del PRI aparece en primer lugar el diputado Hugo Cabrera; en segundo Abigail Arredondo, exregidora; en tercero León Felipe de Jesús Ramírez, dirigente de la Central Nacional Campesina.

El cuarto lugar lo ocupa Graciela Juárez, secretaria general del PRI, quien fue destituida como alcaldesa de Pedro Escobedo por desacato a la autoridad federal en 2013.

Respecto a la lista del PAN, el primer sitio es del exdirigente estatal, José Luis Báez Guerrero, y como suplente Miguel Ángel Torres Olguín, presidente del Comité Directivo del



Las listas pertenecen a participantes de siete diferentes institutos políticos.

albiazul; el segundo lugar es para la exsecretaria de la Juventud y candidata a diputada local, Tania Palacios Kuri; en los últimos lugares aparecen las diputadas locales Daesy Alvorada Hinojosa y Aydé Espinoza.

En la lista de plurinominales de Convergencia Querétaro, el representante del Consejo Político Estatal de ese instituto, José Luis Aguilera Ortiz, se ubica en el primer lugar; en segundo Carlos Núñez Aldaco, presidente del partido y candidato a diputado local por el distrito IV.

Jorge Herrera Martínez, exfuncionario, aparece en primer lugar de la lista de diputaciones plurinominales por el PVEM y como suplente el exdiputado perredista y priista,

quien al final se afilió al partido, Crenciano Serrano. En el segundo lugar de la lista aparece Perla Patricia Flores Suárez, quien era diputada local. En tercer lugar aparece el exdiputado local Yairo Marina Alcocer.

En los espacios plurinominales del PRD, María Fernanda Castro Castro ocupa el primer lugar, también es candidata a la diputación local.

César Moisés Cadena Romero es el primer lugar en los pluris de Movimiento Ciudadano; Carolina Salcedo en segundo lugar y en el tercer sitio es José Ramón Soto Reséndiz.

Ana Luisa Domínguez Moreno y Fernando Trejo Lugo aparecen en el primer y segundo lugar respectivamente de la lista del PT. □

Acusan aspirantes *trabas* para obtención de residencia

IRÁN HERNÁNDEZ

Representantes de la coalición Juntos Haremos Historia, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se quejaron tras señalar que en algunos municipios las autoridades obstaculizaron una constancia de residencia para el registro de candidaturas, pero dejaron los trámites al último.

Sin embargo, se evidenció que la mayoría de los partidos, principalmente de esta coalición, dejó los trámites al último.

El registro de candidaturas fue del 14 al 16 de abril y el IEEQ tuvo cuatro días para revisar el cumplimiento de los requisitos.

La discusión inició en sesión de este fin de semana en el IEEQ, cuando Susana Rocio Rojas, representante de Morena, indicó que

recibieron mal trato por parte de personal del instituto electoral estatal.

Añadió que independientemente de la fecha de entrega de los requisitos para el registro, existió negligencia de la autoridad, "vamos a hacer un pronunciamiento".

José Antonio Sumaya, representante del Partido Encuentro Social, aseveró que "tenemos algunas sorpresas con autoridades administrativas de los diferentes municipios, en cuanto a los requisitos que teníamos que cumplir conforme a la ley para poder hacer los registros de nuestros candidatos".

Gerardo Romero Altamirano, presidente del consejo general del IEEQ, recordó que asesoraron a cada uno de los 11 partidos con registro local a fin de que cumplieran en tiempo y forma con todos los requisitos.

A MÁS DE UN MES EL IEEQ NO RESUELVE DENUNCIA CONTRA ORIHUELA

A más de un mes de haberse presentado la denuncia contra el alcalde con licencia de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, por posibles actos anticipados de campaña; el área jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha tomado una determinación en el caso.

Aunque inicialmente dictó medidas cautelares en contra del alcalde, por lo que posteriormente el área jurídica del instituto debería emitir una resolución final, lo cual no ha sucedido.

"Esta denuncia continúa todavía en trámite, en su momento la dirección a mi cargo elaborará un proyecto para remitirlo ante el Consejo General y determine lo que corresponde", señaló Juan Rivera Hernández.

De acuerdo con el titular de la dirección jurídica, los datos y pruebas presentadas por el denunciante, Morena, están en análisis; sin embargo, no dio detalles del por qué una resolución de ese tipo ha tardado en emitirse tal resolución.

"Las pruebas se presentaron con la denuncia correspondiente y eso es parte. No tenemos una fecha en específico. No hay como tal un plazo máximo, los parámetros están establecidos en la ley electoral y en la ley de medios de impugnación en materia electoral".

El abogado sólo dijo que la denuncia se encuentra en trámite, por lo que el partido denunciante deberá esperar un plazo hasta ahora desconocido para conocer la determinación del IEEQ.

En caso de declararse improcedente esta denuncia, el partido podría recurrir al Tribunal Electoral del Estado.

Cabe recordar que es la segunda denuncia presentada por el partido Morena, pues la primera fue en contra del PAN en Querétaro, la cual fue rechazada por el IEEQ y el Tribunal.

POR RUBÉN PACHECO